

LA ESCUELA POSITIVA DE DERECHO PENAL.

(Exposición sumaria de sus doctrinas).

Por el Lic. Carlos Díaz Infante, ex-Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato.*

V

17.—Es opinión común y generalmente aceptada que, no hay remedio más eficaz contra el vicio, ni arma más poderosa contra el crimen, que la difusión, hasta lo más hondo de las últimas capas sociales, de la educación, tanto moral como intelectual. Medio es este que se reputa dotado de tan sorprendente virtud para corregir y contener la inmoralidad, que publicistas sostenedores de muy distintas doctrinas y filósofos secuaces de muy diversas escuelas, concuerdan, sin embargo, en afirmar: que la ignorancia engendra el delito y es causa fecunda de perversidad.

Antes de examinar lo que haya de verdad en las anteriores afirmaciones, conviene hacer presente que, si el problema que la educación suscita, es á la vez psicológico y sociológico, y puede por lo mismo ser tratado tanto en esta parte de mi estudio como

* Véase pág. 481 del tomo VI de esta Revista.

en aquella en que me ocupe de los factores antropológicos del delito; sin embargo, me ha parecido conveniente darle cabida en este lugar, por ofrecer, el problema en cuestión, más interés social que de cualquiera otra clase, supuesto que, no sólo los buenos ó malos efectos de la educación, sobre quien reobran es sobre la sociedad, sino que, además, ella es la verdadera dispensadora de la educación, ya lo haga empleando para ello la instrucción, medio educativo el más poderoso, ya la infiltre con sus usos, costumbres, ideas y creencias; pues, como dice el actual Director de la *Revue Philosophique*: “La educación, en su sentido exacto y completo, no consiste solamente en las lecciones de nuestros padres y maestros; las costumbres, las creencias religiosas, las letras, las conversaciones escuchadas ó sorprendidas, son otras tantas influencias mudas que obran sobre el espíritu como las percepciones latentes sobre los cuerpos y contribuyen á nuestra educación”

Aunque la educación es ó debe ser *física, moral é intelectual*, como las encontradas opiniones se refieren sólo al influjo que estas dos últimas especies de educación ejercen sobre la moralidad, será por lo mismo de las únicas que me ocupe, exponiendo el parecer adoptado en el debate por la nueva escuela penal. Pues por lo que hace á la educación física, hay conformidad en cuanto á su bondad, porque aunque la gimnástica y la higiene, como dice Ferri en su estudio titulado: *Educación, ambiente y criminalidad*,¹ no pueden convertir un pobre inválido en un atleta, producen todavía transformaciones asombrosas,” y quien consigue tener un cuerpo robusto, ágil y sano, ha dado un gran paso para lograr también la salud moral é intelectual: *mens sana in corpore sano*.

18.—Si la herencia, como lo asienta Guyau, no crea y solamente “fija y acumula cualidades,” incuestionablemente que la educación, menos tiene aquel poder; aún más, en muchos casos, ni el de fijar y acumular cualidades, en el sentido estricto.

¹ Véase “La España Moderna.” Madrid, Enero de 1893, pág. 119.

to de estas palabras; pues es de observación constante y diaria que, jóvenes al parecer poseedores de una perfecta educación moral, pierden sus bondadosos y bellos sentimientos, en menos tiempo y con mayor facilidad del que emplearon en adquirirlos, al contacto de medios viciados. Estos casos tan frecuentes, y no patológicos, de cambio de conducta, ¿no son prueba suficiente en contrario de la fijeza de las cualidades que se reputaban sólidamente adquiridas en virtud de una larga y paciente educación moral? Y es que, el trabajo educativo, cuando es hábil y bien conducido, lo único que logra es dirigir y perfeccionar, mas no crea ni sentimientos ni facultades; se habitúa en ocasiones á obrar en determinado sentido; para que este hábito se fije irrevocablemente y venga á formar parte del carácter de una persona, es preciso, como lo hace notar Sciamanna, "que ningún vicio de conformación, ningún estado patológico, ninguna condición hereditaria habiendo durado en una larga serie de generaciones, hayan hecho ciertos centros nerviosos inexcitables." La educación, según el parecer de Spencer,¹ podrá disminuir nuestras inclinaciones naturales no destruirlas, pues la más hábilmente dirigida no puede cambiar totalmente la manera de ser. *Genio y figura hasta la sepultura*: adagio es este con el que el pueblo, manifestaba antes que el sabio, no sólo su creencia en la tiranía de las predisposiciones naturales, sino también la idea de que la educación ni es freno que sujeta, ni es yugo que doma naturalezas de suyo congenitalmente indisciplinadas y rebeldes.

La influencia de la educación es tan limitada cuando tropieza con defectos congénitos y predisposiciones naturalmente poco ó nada modificables, que nadie duda de la proporcionada eficacia de la educación intelectual, según la mayor ó menor potencia de las facultades sobre que se emplea, pues nadie cree que la educación sola pueda hacer un Sócrates ó un Spencer, un Cicerón ó un Castelar, un Homero ó un Dan-

¹ De la educación intelectual, moral y física. Traducción de D. Enrique M. de los Ríos. México, 1887, pág. 162.

te. Aquella influencia—la de la educación—depende tanto del modo de ser del educando que, "tómese, como dice Maudsley,¹ el hijo de un salvaje de Australia y el hijo de un europeo ordinario, sujéteseles al mismo trabajo y á la misma educación; en un caso, se verá que se dispone de un instrumento complejo que ha recibido el tono de la civilización y que suena fácilmente si se le toca de una manera conveniente; en el otro caso, al contrario, no se tiene más que un instrumento imperfecto, del que se pueden sacar algunas notas, pero no las más altas, cualquiera que sea la habilidad con que se le maneje." Si pues la mejor educación no puede crear facultades intelectuales ahí donde no las hay, ni obtener de las que haya más provecho que el que naturalmente están hechas á dar, ¿por qué la educación había de hacer nacer instintos morales donde no se encuentran, ó había de modificar substancialmente los defectuosos?

Según Ferri, dada la distinta naturaleza moral de los hombres, éstos pueden dividirse en tres grupos ó categorías: la primera, comprende á todos aquellos que carecen absolutamente de instintos morales, carencia á la que Guyau llama *idiotismo moral*; clase desalmada y feroz en cuyo seno rugen y se agitan todas las malas pasiones, pero por fortuna poco numerosa, pues según el propio Ferri, es corto el número de estos desheredados de sentimientos humanos. La segunda categoría, opuesta á la anterior, y por desgracia también poco numerosa, la forman todas esas bellas naturalezas morales, organizadas naturalmente para el bien en cuyo seno nacen todos los actos abnegados y florecen todos los sentimientos altruistas. Viene, por último, el tercer grupo, el más numeroso de los tres, pues comprende todas las naturalezas morales medias, naturalezas oscilantes entre el vicio y la virtud, ni decididamente buenas, ni decididamente malas, naturalezas que, semejantes á veletas giran en uno ó en otro sentido según el lado de donde

¹ La Pathologie de l'esprit. Paris, 1883, pág. 95.

el viento sopla; estado moral es este, caracterizado por el capricho y apellidado por Guyau: de *atonía moral*. Atenta esta variedad de inclinaciones, aptitudes y caracteres morales, se puede ya dar contestación á esta pregunta que Ferri hace, en su estudio últimamente citado: "En el orden moral ¿cuál y cuánta es la eficacia de la educación?"

Tratándose del primer grupo, naturalezas insensibles é idiotas moralmente, la contestación no ofrece dificultad: la eficacia de la educación es mala; porque un defecto congénito de organización, consistente en la falta de instintos morales, no puede ser subsanado por los procedimientos y sistemas más adecuados y perfectos de educación, á menos que se quiera hacer representar á tales sistemas y procedimientos educativos, como dice Garofalo, un papel semejante al del Dios del Génesis, el de creadores *ex-nihilo*. Acerca de la segunda categoría, la opinión de Guyau es, en mi concepto, la verdadera, esto es, que esas naturalezas moralmente bellas, "realizan el *maximum de herencia* fecunda y de *educabilidad* fecunda." El perfeccionamiento que sus naturales cualidades de bondad, dulzura y generosidad, reciben de manos de la educación, es admirable. Sin la educación, todas esas cualidades y otras muchas no alcanzarían en los seres que forman esa categoría privilegiada, la espléndida grandeza que nos admira y sorprende, y es que, el germen más lleno de vida, ni florece ni da frutos si no se le cultiva. El sentir de Ferri que para eximias naturalezas, "la educación moral es bastante superflua," contiene para mí una exageración, pues es preciso convenir que, por el contrario, les es útil y provechosa: encauza y desarrolla aquella educación sus sentimientos, que si hubieran sido, aun sin la ayuda de la labor educativa, honrados, no habrían sin ésta llegado á ser moralmente superiores.

Llego al tercer grupo, en que el problema se hace más arduo y se complica; pues la respuesta no es tan fácil de dar, tratándose de estas naturalezas veleidosas en quienes, la verdad sea dicha, si la educación puede en ocasiones mucho, en otras

no puede nada, si no se encuentra ayudada por el medio social ambiente; los buenos como los malos resultados de la educación, dependen en ellas, por decirlo así, de circunstancias imprevistas y azarosas. Dadles á los poseedores de estas naturalezas un caldo, que diría Lacassagne, sin fermentos, serán ciudadanos honrados y personas con quienes nada tendrá que ver el Código penal; pero dadles, por el contrario, un caldo fermentado y formarán el contingente mayor de la delincuencia, como de hecho lo forman; su vida transcurrirá entre bregar hoy por salir de la prisión y luchar mañana por volver á la cárcel.

Para Ribot, la educación no tiene eficacia, sino sobre las naturalezas medias. "Pero contra esta afirmación, contesta Ferri,¹ puede objetarse que si un carácter es poco firme, flojo por naturaleza, su misma falta de temple excluye la posibilidad de una acción eficaz, esto es, continua y estable de la educación en un sentido ó en otro. En las arenas del desierto, movibles por todos los soplos del viento, no puede permanecer impresa ninguna huella, y esto significa que si la educación podrá muy poco sobre estas naturalezas medias, en cambio podrá mucho más el medio ambiente, dentro del cual se hallen." Sin negar la influencia que el medio social ambiente ejerce sobre estas naturalezas, y que él es un poderoso auxiliar de la educación moral, sin embargo, la educación logra en muchas de estas naturalezas, si no destruir los malos instintos que hay en ellas, sí desarrollar los buenos á tal grado, que este desarrollo sofoca aquellos malos instintos; y porque tal puede conseguirse, la importancia de la educación moral es suma, puesto que, al lograr semejante resultado, debe tenerse presente que no sólo ha mejorado al individuo actual, sino que ha trabajado en pro de la moralidad de la raza, lo que centuplica el valor y el mérito de lo que, á primera vista, parece consiguió su labor. Y esa moralidad—la de la raza—con su salud y su vigor físicos,

¹ Véase "La España Moderna." Madrid, Enero de 1893, pág. 124.

como lo asienta el malogrado Guyau,¹ debe ser hoy el objetivo principal de la educación, porque un gran medio moralizador de los pueblos, las religiones, tiende á perder su poder, vacíos como van quedando los templos de oraciones y los altares de Dioses.

Si en nombre del idealismo, hay que reducir y amenguar el optimismo idealista, tan común acerca de la influencia moralizadora de la educación, y que limitan el poder de ésta, en nombre de esa misma ciencia hay que recomendar que esa educación se imparta de una manera científica y no empírica, á fin de ensanchar aquellos límites y de obtener todo el provecho posible de la educación moral; lo que, sin duda, sólo alcanzará, del todo, hasta que se logre descubrir el asiento orgánico y el verdadero funcionalismo de las pasiones humanas.

Si el organismo psíquico, á semejanza del físico, tiene su período natural de crecimiento y de desarrollo, terminado éste ó ya muy avanzado, continuará la educación diaria y de todos los momentos de la vida, enriqueciendo el espíritu con un caudal de experiencia ó con acopio de nuevos conocimientos de muy diversas clases; pero ya su principal papel, el de dirigir y perfeccionar facultades tanto morales como intelectuales, ha terminado. Y si la influencia de la educación se encierra en ciertos límites, tratándose de facultades morales en vía de crecimiento y desarrollo, natural es, que mientras más avancen éstos, la educación pierda en la dirección y perfeccionamiento de aquellas, fuerza y poder; lo mismo puede decirse respecto de las facultades intelectuales. Así, si la mayor influencia de la educación corresponde á los primeros años de la vida, ¿cuál puede ser la que ejerza en criminales que hace tiempo pasaron de los dinteles de la infancia, cruzaron los de la juventud y han llegado á la plenitud y madurez de la edad y con ella á la de su organismo psíquico y físico? Excusado me parece contestar y sólo sí haré presente: que la escuela correc-

¹ Education et Herideté. Paris, 1892, pág. 70.

cionalista, que busca por medio de la educación la regeneración moral del culpable, persigue una utopía. Sin anticipar una clasificación de las distintas clases de delincuentes, que aún no hace falta y sería extemporánea, para convencer de lo irrealizable de los propósitos de la escuela correccionalista, basta hacer notar que, aquellos criminales en quienes los instintos morales hacen falta por un defecto congénito de su organización, ni el *trabajo educativo*, ni la *educación*, procurada por medio de la instrucción, dará en ellos resultados, supuesto que, careciendo precisamente de los instintos ó facultades que se trata de educar, ¿sobre qué recae y en qué obra la educación? Además, ¿qué la regeneración del hombre puede resultar de un procedimiento mecánico? esto es lo que niega Spencer, Mittelstadt y lord Stanley. En los criminales que delinquen por hábito adquirido, el efecto de la educación y del trabajo viene á ser el mismo que en los anteriores; ese hábito, es ya en ellos su verdadera naturaleza moral, hábito en este caso, persistente y tenaz, pues indudable, como dice Garofalo,¹ “la *influencia deletérea* de una *mala educación* ó de un *medio social depravado*, puede sofocar enteramente el sentido moral transmitido, y sustituirlo por los más malos instintos. De suerte que la *creación artificial de un buen carácter será siempre poco estable*, mientras que la de un *mal carácter será completa*.” Con estos criminales lo que la educación y un medio social apropiado no lograron á tiempo, es decir, cuando el mal instinto empezaba á germinar, todo lo que con posterioridad se haga con ellos para volverlos al buen sendero, es inútil. Quedan, por último, los que delinquen ocasionalmente y los criminales por pasión; para obtener la corregibilidad de éstos no hace falta la educación, sino medidas de prevención social: educados ó no, delinquirán siempre que el excitante exterior venga á sofocar en ellos, aunque sea momentáneamente, sus instintos y sentimientos morales.

¹ Obra citada, pág. 147.

19.—Se ha visto qué es lo que puede esperarse y qué es lo que puede obtenerse de la educación moral; trátase ahora de saber, no la influencia que la educación ejerce sobre las facultades intelectuales, pues siendo más conocidos los coeficientes orgánicos de que tales facultades dependen, la educación intelectual da más seguros resultados y produce mejores frutos que la educación moral; pero no es esta la cuestión, sino la de saber la influencia que la instrucción, tanto elemental como superior, ejerce en la moralidad humana, ó lo que es lo mismo, si la ignorancia, como tanto se ha dicho, es una causa fecunda de criminalidad.

Locke, en el siglo XVII, enseñaba que la bondad ó maldad de los hombres dependía de la educación; Helvetius, en el pasado, que la virtud es producto de la instrucción y el vicio de la ignorancia; igual opinión profesaron Condorcet y La Mettrie. En el presente siglo, que ha presenciado los más grandes adelantos en todos los ramos del saber humano, y que ha visto nacer y desarrollarse tantas ciencias y entre ellas la verdadera ciencia pedagógica, innumerables autores han sostenido las mismas ideas que Helvetius, bastando citar, entre los contemporáneos, á Büchner, Acollas, Minzloff y Fouillée, quien reproduciendo el pensamiento de Víctor Hugo, que por cada escuela que se abre una prisión se cierra, escribe en su *Science sociale contemporaine*:¹ “Pero para que una sociedad tenga el derecho de justificar así la fuerza coercitiva, y de inscribir hasta sobre los muros de las prisiones la palabra “libertad,” es preciso que antes de ocurrir á la justicia represiva para reparar las colisiones, haya hecho todo lo que puede hacerse para prevenirlas por la *instrucción universal*, que es la verdadera forma legítima de la justicia preventiva. Mientras más progresa la ciencia, más reconoce que el criminal es un insensato, frecuentemente un *ignorante*. *Mientras más escuelas haya, menos prisiones habrá; sobre la puerta de las escue-*

¹ París. Hachette, 1885, pág. 322.

las, mejor que sobre la de las cárceles, es preciso inscribir la divisa del derecho: *Libertas*.” Pero parece que este filósofo, algún tiempo después,² había perdido muchas de sus ilusiones sobre la eficacia de la educación para preservar del delito, y le había retirado la absoluta confianza que tenía en su poder moralizador.

En contrario de estas opiniones, hay, sin embargo, las de autores no menos reputados. Así, Guyau³ escribe: “Fuerza es, pues, reconocer que la mayor ó menor proporción de *ignorantes* entre los *criminales*, lígase á la más ó menos grande ignorancia de las masas, no al efecto *desmoralizador de la ignorancia sola*.” Garofalo,⁴ á su vez, dice: “Sin apresurarnos á concluir de esto—de los datos suministrados por la estadística—que la instrucción tenga una influencia maléfica, podemos limitarnos á asegurar que la influencia benéfica es del todo nula, al menos por lo que hace al número total de los crímenes; porque la instrucción, desarrollando conocimientos y aptitudes, puede determinar *especialidades criminales*. . . .” “Es superfluo detenernos más en esto, porque aunque no tuviéramos cifras en nuestro apoyo, el simple buen sentido ¿no nos diría que no hay ninguna relación entre la gramática y la inmoralidad? ¿Puede acaso imaginarse, por ejemplo, que una pasión cualquiera ó aun una preocupación de honor puede ser destruida por el alfabeto?” Corroboran lo pensado por Garofalo, estos conceptos de un psicólogo, alienista tan competente como el Dr. Despinae:⁴ “Las facultades intelectuales solas no procuran los conocimientos instintivos dados por las facultades morales; no tienen semejante poder. Lo que la naturaleza ha querido que conozcamos por las facultades instintivas, es decir, por inspiraciones espontáneas, no puede ser conocido sino por estas facultades . . .” Luego, por mucho que se cultiven

¹ Véase *Revue des Deux-Mondes*, Julio 15 de 1890.

² Obra citada, pág. 130.

³ Obra citada, pág. 158.

⁴ De la Folie au point de vue philosophique. París, 1875, pág. 39.